



ARTÍCULO DE OPINIÓN

Saber para construir

El techo de Cristal, la Desigualdad de género

Dr. Edgar Manuel Castillo Flores

Hablar de la desigualdad de género, es hablar de la desigualdad y diferencia entre mujeres y hombres. Desde una perspectiva económica entre ambos hay diferencias muy concretas como la desigualdad salarial, de oportunidades y de resultados. La desigualdad de género está estrechamente ligada a otra dimensión que es la discriminación. Parte de lo que observamos hoy en el país es una desigualdad de las mujeres respecto a los hombres, lo cual desafortunadamente es una característica de la economía mexicana, la economía latinoamericana y también en muchas partes del mundo, en donde las mujeres a pesar de contar con los mismos niveles de educación, con los mismos niveles de experiencia ganan menos que los hombres.

Sin embargo, esta no es la única diferencia, hay otra importante, y es que las mujeres no cuentan con las mismas oportunidades de educación y de encontrar trabajo, y aun si lo hacen, no siempre ganan lo mismo. En el caso de México hay estimaciones que indican que las mujeres ganan el 30% menos que los hombres. En esta brecha de ingresos no todo es producto de la discriminación, en algunos casos se debe a que las mujeres no tuvieron las mismas oportunidades de trabajo o no ocuparon puestos de mayor jerarquía en la estructura laboral, o bien que tuvieron menor acceso a la educación. Por ende, en el mercado laboral se les remunera de forma distinta. Hay otras ocasiones en que a las mujeres se les discrimina por estar en edad de tener hijos.

Todo esto da lugar a que en el mundo, y en México en particular, se tengan esta situación adversa, es decir, menores ingresos para las mujeres a pesar de que trabajan igual o más. Sin mencionar por supuesto la doble carga que tienen al combinar la vida laboral con la vida del hogar, este último trabajo que no es remunerado y que no es, a veces, ni reconocido.

Así pues, la desigualdad entre mujeres y hombres en México como en el mundo es de las más amplias y de las más profundas y de la que muchas veces no se quiere hablar lo suficiente. En México hay muchas áreas de trabajo en donde las mujeres prácticamente no tienen la oportunidad de encontrar un buen empleo. En la jerarquía laboral parece existir un acuerdo implícito para que las mujeres no acudan a los puestos más elevados, es lo que se conoce como “El techo de cristal”.

Un techo que las mujeres pueden ver hacia la cima pero que no puede romper. Esto tiene implicaciones para su vida presente y futura, las mujeres en su edad adulta y vejez suelen tener peores condiciones de vida debido a que tuvieron menores ingresos, a que pudieron acumular menos, a que viven más, etc. Todo esto implica que en el futuro pueden tener menores niveles de ingreso y peores condiciones de vida y bienestar.

En general, la situación económica de las mujeres está afectada por una serie de factores culturales, económicos y de política pública. En este último aspecto, es conocido que las mujeres no pudieron acumular lo necesario para su vejez o bien tener una pensión adecuada. Empero si la tienen, el propio diseño de las pensiones atenta en su contra. Por ejemplo, ahora que sabemos que las mujeres viven más, que trabajan menos años, pues ocupan algunos años en la maternidad, según sea el caso, o porque trabajaron menos se incorporaron en menor medida a la fuerza de trabajo, o también porque trabajaron menos horas para cumplir con sus compromisos en el hogar, esa segunda carga laboral. Todo esto hace que sus horas de trabajo, las horas que contribuyeron a su pensión y su futuro, no les permita acumular una serie de recursos para su vejez.

Así pues las mujeres enfrentan una desigualdad muy importante en términos económicos respecto a los hombres. Una desigualdad que las afecta no solo en su vida laboral, no solo en el tipo de trabajo que pueden acceder, a las oportunidades de trabajo, sino también a sus remuneración. Pero aun si consiguen librar todas estas barreras, sus condiciones futuras son complejas.

